

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 101/06

N° 164 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE IN-  
TERÉS PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA  
“ASOCIACIÓN CIVIL CINECLUB USHUAIA”.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión 08/06/06

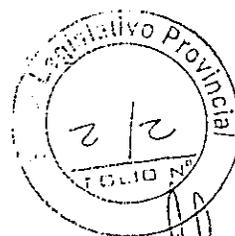
Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Poder Legislativo  
 Provincia de Tierra del Fuego  
 Antártida e Islas del Atlántico Sur  
 BLOQUE A.R.I.



As 164/06

*[Handwritten signature]*  
 Sec  
 30/05/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
 ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
 RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de <sup>de</sup> Interés Provincial las actividades que realiza la "Asociación Civil Cineclub Ushuaia",

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

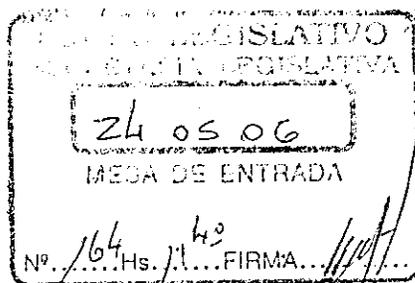
*[Handwritten signature]*  
 JOSE CARLOS MARTINEZ  
 Legislador  
 A.R.I.

*[Handwritten signature]*  
 MANUEL RAIMEANIL  
 Legislador  
 A.R.I.

*[Handwritten signature]*



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE A.R.I.



### Fundamentos

Señora Presidente:

Vista la nota presentada por el Señor Mauricio Petit, Presidente del Cineclub Ushuaia, mediante la cual solicita se declare de Interés Provincial las Actividades que realiza la Asociación Civil Cineclub Ushuaia.

El Cineclub Ushuaia, funciona en la Provincia desde el año 2000, con el fin de apreciar y divulgar el Séptimo Arte, mediante la proyección de películas nunca antes exhibidas en la Provincia.

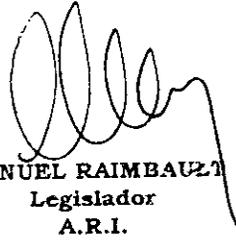
Las proyecciones se realizan los días jueves y en funciones especiales los días viernes y sábados, además de los festivales o muestras que se hacen planificadamente, la diversidad de films que se proyectaron fueron cubriendo los diferentes géneros cinematográficos y la variación de directores, incluidos algunos homenajes, han tenido una respuesta mas que satisfactoria por parte del público.

En cuanto a los festivales, se realizó en el mes de enero el festival dedicado al Cine de Terror y Bizarro "Terrorífica", está también programado para este año la Tercera muestra de cine Francés, la segunda de cine Italiano y el tercer festival del Fin del Mundo, dedicado al cine Argentino, agregado a esto, todos los meses se realiza un ciclo por Temática o por Director.

Por último hay que destacar la función social que cumple esta asociación, sobre todo cubriendo un área de divulgación de Obras de Arte Cinematográficas, que mucha gente no podría disfrutar ni conocer, teniendo en cuenta que solo se cobra un bono de PESOS UNO (\$1,00), para la confección de los programas que se entregan en cada función.

Por los fundamentos vertidos en la presente y los que en cámara expondrá el miembro informante, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

  
JOSE CARLOS MARTINEZ  
Legislador  
A.R.I.

  
MANUEL RAIMBAUZ  
Legislador  
A.R.I.



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE A.R.I.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial las actividades que realiza la "Asociación Civil Cineclub Ushuaia",

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
JOSE CARLOS MARTINEZ  
Legislador  
A.R.I.

  
MANUEL RAIMBAUL  
Legislador  
A.R.I.